

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de ayer.

Madrid 8 de diciembre.

El suceso de hoy es un artículo del «Tiempo.» Este periódico ha cobrado naturalmente gran importancia y sus palabras son tomadas en consideracion y comentadas desde que su propietario, el conde de Toreno, ha pasado á ser ministro de fomento.

Bajo este concepto, el artículo del «Tiempo» es altamente significativo. Asegura que el programa del actual ministerio debe resumirse en estas palabras: conciliacion de elementos afines para la formacion de un partido conservador liberal: fomento y respeto á la organizacion de un partido avanzado liberal, dentro todo de la actual monarquía. Sentada esta premisa, el «Tiempo» manifiesta y declara que el conde de Toreno se encuentra identificado con estas ideas y añade que «en vez de oponerse á la organizacion del partido que tiene por jefe civil al señor Sagasta desea por el contrario, pues que lo respeta y considera, que llegue á ser una nueva y fundada esperanza para la patria.»

Las declaraciones del «Tiempo» coinciden con otro artículo de la «Política» esponiendo que la tardanza en publicarse el decreto de convocatoria puede consistir en hallarse paralizada la iniciativa del ministerio por su espíritu conciliador y tolerante, pues su deferencia á los deseos y aspiraciones del partido constitucional, en una palabra por esperar el gobierno á que el señor Sagasta presente el memorial de agravios.

Y estas declaraciones tan importantes como significativas coinciden con dos hechos, sobre los cuales comienza ya á no haber duda en medio de la reserva que se guarda y del empeño que hay en ocultarlos.

El primero de estos hechos es la division que ha surgido en las filas del partido moderado, con no haber dado entrada en su Junta directiva á personas tan significativas como los señores Mon, Carramolino, Mayans, marqués de Pidal, Alvarez (D. Fernando), Benavides y otros.

El segundo de estos hechos es la division que ha surgido ó que al menos está próxima á surgir en el seno de los constitucionales disidentes, ya que no es un secreto para nadie que el señor Groizard y algunos otros que como él piensan se hallen en abierta contradiccion con el señor Santa Cruz y otros disidentes.

De todo ello puede decirse que la política entra en un nuevo período de elaboracion y se abre nuevos cauces y caminos. De todo esto se deduce tambien, de una manera evidente y clara, que aquí no se puede constituir ni se puede fundar ni organizar nada sin contar como elemento de equilibrio, ya que otra cosa no sea, con el partido constitucional.

¿Qué resultado ha de dar todo esto? Yo lo ignoro y nadie puede ser profeta en España, donde acostumbra á prevalecer lo ilógico y lo imprevisto; pero es de creer, racionalmente hablando, fundándose en la evidencia de los hechos, que el gabinete, tal como está hoy constituido, comienza á iniciar una política de atraccion que puede conducir á una inteligencia con los constitucionales y á un rompimiento con los moderados.

Viviendo en España como se vive al dia, esto es lo que de las impresiones del dia puede deducir un observador medianamente ilustrado.

El gobierno parece que ha resuelto ya las cuestiones que le preocupaban relativas á la guerra. Se da como hecha una combinacion de altos mandos militares y se dice que está definitivamente acordado el nombramiento del general Moriones para un mando en el ejército del Norte.—G.

Madrid 9 de diciembre.

La política sigue como estos últimos dias, encalmada en la apariencia y fría como la temperatura, pero es lo cierto que bajo su capa de hielo vive en una atmósfera abrasada.

No deja de haber motivo para ciertas noticias de sensacion, pero se guardan y se reservan porque, como ha dicho alguno con mucho ingenio, son noticias sensibles que se van á helar si se las esponen al filo del aire.

La pelota que anda por el aire es la cuestion de convocatoria, y esta es la que tiene el privilegio de calentar los ánimos y de dar pábulo á los rumores que circulan.

Se supone que los ministros no están todos de acuerdo en esta cuestion capital, pues, hay alguno que sostiene la opinion, ya manifestada, segun dijeron los periódicos, por algunos generales, relativamente á que no debieran abrirse las córtes hasta que terminara la guerra y hubiese el rey regresado del Norte. Yo no sé qué punto de verdad tendrá el rumor que les atribuyó tal opinion, pero es lo cierto que se va generalizando mucho y que todo el mundo asegura que es el obstáculo principal con que tropieza el decreto de convocatoria.

Esto no obstante, los que hablan con ciertos ministros que constituyen la mayoría del gabinete, aseguran que el decreto solo está aplazado por unos dias, hasta que ciertas inteligencias iniciadas en el campo político, hayan podido dar el fruto que se espera.

Por de pronto, hoy parece que la junta directiva del partido constitucional, por conducto del señor Sagasta, ha pedido hora á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo al objeto de presentar el memorial de agravios, que es el pretexto para las conferencias que sin duda tendrán lugar.

El «Imparcial» de hoy ha sorprendido á todo el mundo publicando la organizacion que se ha dado al ejército del Norte.

Segun aquel periódico, habrá tres ejércitos, cuyos jefes dependerán únicamente del cuartel general de S. M. el rey.

El ejército de Guipúzcoa, cuyo mando tendrá el general Moriones; el de las Provincias Vascongadas al mando del general Quesada, y de Navarra al mando del general Martinez Campos. El periódico citado enumera las fuerzas que contarán estos ejércitos y cita varios generales destinados á mandar cuerpos.

Mis noticias son de que hay algo, mucho de lo que dice el «Imparcial» sobre este punto, pero no creo que la organizacion esté definitivamente completa para que pueda darse ya como cosa resuelta. Aun podria suceder que hubiese alguna variacion en algunos de los mandos mas importantes y variar en los mandos mas secundarios.

El telégrafo habrá comunicado á ustedes lo sustancial del mensaje dirigido al Congreso de los Estados Unidos por el presidente Grant. El documento, con relacion á lo que de España dice, no es lo

que se venia anunciando. Está muy templado en la forma y benévolo en el fondo, y si hay en él algo que pueda hacer preveer un conflicto, pasa el dardo por encima de España y se dirige á otra potencia europea, á la cual se supone con propósitos de sentar un pié en América.

Crece los rumores relativos á la disidencia que se nota en el partido moderado y tambien á la que se acentúa entre los constitucionales disidentes, á uno de cuyos prohombres, el señor Groizard, se atribuye la frase de que «es preciso formar otra Academia.»

Ayer hubo convite y recepcion en casa del señor ministro de la Gobernacion, con motivo de su reciente boda. Acudieron muchos hombres políticos. En el salon estaban de manifiesto los numerosos y riquísimos regalos hechos al señor Romero y Robledo, y entre ellos figuraba una preciosa cartera de ministro que le ha sido regalada por el propietario del «Imparcial.» Tambien llamaba la atencion el álbum epitalámico con versos de los principales poetas, y entre ellos los de un catalan, el señor Martí y Folguera.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

Tafalla 6.

El dia de hoy ha sido menos malo que los últimos de la semana que finó ayer, pero el frio se ha hecho sentir de una manera cruel.

El horizonte está despejado y la luna alumbra el sorprendente panorama que ofrecen estos montes y praderas cubiertos de nieve.

En otro punto que no fuera Navarra la limpieza de la estension de bóveda celeste que abarca mi vista indicaria que ibamos á tener dias serenos y apacibles; pero aquí no puede uno hacerse la ilusion de que así suceda. Lo natural es que dentro de muy pocas horas, al despuntar la aurora, si no antes, nos propinen las nubes algun chubasco.

He podido investigar los indicios que dieron lugar á que se atribuyeran síntomas de enagenacion mental á don Carlos. Hace quince dias llegó á Durango un personaje que se espresaba con dificultad en el idioma de Cervantes. Tendria como unos 36 años; de estatura regular, pero mas alto que bajo, de barba poco poblada y rubia, de mirada penetrante é investigadora, y de aspecto simpático.

Aquel hombre preguntó por el «palacio del rey,» y examinado por un voluntario se dirigió á la «regia» morada del pretendiente. Este estaba ocupado conferenciando con una comision que habia ido á manifestarle los deseos de paz que animan hoy á los guipuzcoanos, persuadidos de que, á continuar la lucha, perderán sus haciendas y sus fueros, y terminando la guerra, merced á un «honroso» convenio, pueden salvarse parte de aquellas y el privilegio de que gozan sobre las demás provincias de la península; pero así que tuvo noticia por un oficial de órdenes de la llegada de dicho personaje, indicó á la comision que se retirara á la antesala algunos instantos, mientras recibia una visita que le interesaba mucho y de la cual dependian en parte los excelentes resultados que esperaba obtener en un breve plazo sobre las huestes de don Alfonso.

Cumplieron aquellos las insinuaciones de «su rey» y entró en el modesto salon donde recibe don Carlos en Durango, el protagonista de la escena que voy á reseñar.



—«Señor: Encargado por Mr. X. para ultimar el empréstito de diez millones que necesita V. M., si las garantías que se dan á la casa que tengo el honor de representar me satisfacen, deseo saber de los augustos labios de V. M. qué clase de formalidades piensa llenar para que los intereses de aquella queden á cubierto de cualquiera «inesperada» eventualidad.»

—«La firma de mi «real» persona.»

—«Siento manifestar á V. M. que si un capitalista puede y debe tal vez fiar en las promesas de un acreedor, si este ocupa el puesto de vos, no debe ni puede un agente confiar intereses que no son suyos sin tener seguridades que pongan á cubierto su responsabilidad.»

Ignorase si, por efecto de presumir que se le escapaba una cantidad que habia imaginado obtener y que en realidad le es altamente necesaria, ó porque creyó ofensiva la natural desconfianza del agente en cuestion, es lo cierto que don Carlos perdió, como suele decirse, los estribos y apostrofó de una manera dura al extranjero amenazándole con que seria fusilado si no salia ántes de seis horas del territorio dominado por sus tropas.

Inútil es decir que salió escapando de Durango aquel personaje, temiendo le sucediera algun percance, y cuando se vió libre de carlistas decia en todas partes, ya porque así lo creia, ó por vengar el ultraje que habia recibido, que habia visto á don Carlos en el período álgido de enagenacion; furioso.

He aquí esplicada la base de la version que circuló sobre el estado de enagenacion del pretendiente.

Volvamos ahora á la conferencia que quedó suspendida: transcurridos algunos instantes, despues que se marchó el agente, entraron nuevamente en la estancia donde acababa de tener lugar la escena que queda apuntada los comisionados, y les dijo don Carlos:

«Nunca he tenido grandes dolores que me hagan mella, ni grandes dichas que me extasien, pero creo que el día que cejara en mis propósitos de no faltar á los deberes que la conciencia me impone, sentiria en mi pecho la espina de la du'la y no podria vivir tranquilo. Se que mi proceder peca de raro, lo sé; pero cuando mayores son los escollos que se presentan á mi paso, es más poderosa la fé de que me hallo revestido y la persuasion de que he de vencerlos, con la ayuda de Dios y los súbditos leales que me sigan. Decid á vuestros convecinos que tambien yo ansio la paz, pero no la paz engañosa que les promete el gobierno liberal de Madrid, sino la venturosa y sublime que ha de resultar, emanada de los principios que han de implantarse en la nacion española así que obtengamos la victoria total de nuestras armas.»

Los esfuerzos de don Carlos para convencer á los oyentes de su próximo triunfo, no consiguieron entusiasmar á aquellos y abandonaron la «regia» estancia, sin prometer otra cosa sino que dirian al pueblo lo que habian oido de los mismos labios del «rey.»

Hoy se han presentado á indulto en esta plaza dos cornetas carlistas.

El celoso comandante militar de esta, don Pedro Hernandez, ha dispuesto se releven los centinelas de hora en hora en vez de las dos que señala la ordenanza, á fin de atenuar en lo posible los sensibles efectos que producen en el soldado los rigores del invierno en esta zona.

Es una medida que por lo acertada es digna del más sincero aplauso.

Uno de estos últimos días han cometido los carlistas que están en las avanzadas de los correos de

Santa Bárbara de Oteiza una felonía que revela el mayor salvagismo. Un faccioso preguntó á un soldado desde una distancia conveniente si se hallaba por allí un paisano suyo, y como este formaba por casualidad parte de la guarnicion, salió á saludar á quien se interesaba por él. «Baja sin temor, que luego subirás» dijo el carlista. Y fiado el infeliz soldado en la promesa de aquel, fué á saludarle con cariño y recibió en recompensa de su cándida inocencia un tiro que le dejó cadáver. Dejo al lector el comentarlo.

Segun noticias de Larraga, el digno coronel del regimiento de Málaga ha manifestado á las dos bizarras compañías del espresado cuerpo que tan brillantemente defendieron el reducto de Alfonso XII, cuando hace poco intentaron asaltarlos los carlistas, que es su único orgullo mandar fuerzas que dan tan notables ejemplos de valor.

Dichas compañías han llegado á dicho pueblo en virtud de haber sido relevadas por otras de Isabel II.

No han llegado noticias de Pamplona.—F. Peris Mencheta.

(«Correspondencia de España.»)

Washington 7.—Hé aquí en extenso una parte del mensaje del general Grant en la apertura del Congreso.

Las relaciones de los Estados-Unidos con la mayor parte de las potencias, son satisfactorias.

Recomienda que se prohíba á los ciudadanos americanos tener propiedad de esclavos en otros países.

La lucha ruinosa de Cuba continúa siempre con menosprecio de las leyes de la guerra civilizada y de las justas demandas de la humanidad.

Falta toda seguridad razonable de que esta guerra tenga un término próximo.

La lucha debe forzar pronto á los Estados que sufren por ella á tener en consideracion lo que su interés y su deber les pide.

Dice que ha esperado pacientemente y con ansiedad el progreso de los sucesos, confiando que España terminaria la lucha.

Hasta ahora todos los esfuerzos han fracasado.

La situacion no ha mejorado de ningun modo.

Las partidas armadas ocupan casi el mismo terreno, mientras que es dudoso que España pueda subyugar á los insurrectos.

Estos no constituyen indudablemente una organizacion civil que pueda ser reconocida como la de un gobierno independiente, capaz de dar cumplimiento á las obligaciones internacionales ó que tenga el derecho de ser considerada como potencia.

Su reconocimiento es por lo tanto incompatible con los hechos y obligaria á las potencias, al acordar el reconocimiento, á sostenerlo por la fuerza.

Es preciso que los Estados-Unidos se adhieran á la política y á los principios que sirvieron antes de guias en semejantes luchas entre las colonias insurrectas y la madre patria.

El general Grant, no puede tampoco encontrar las condiciones en que podria colocarse la insurreccion al perder su categoría de simple rebelion y adquirir el carácter de guerra formal, por consecuencia del reconocimiento de su beligerancia.

Seria, pues, poco prudente, prematuro é inexcusable como medida de derecho y no conjuraria tampoco los males que la América experimenta por la lucha, si España deja de terminar pronto la guerra.

El general Grant prevé la intervencion, mediante las excitaciones de otras potencias; pero solo como último recurso, España propone oficialmente

bases para desvanecer algunas de nuestras quejas; hace tambien esfuerzos repetidos para introducir reformas en la administracion interior de Cuba.

Si las reclamaciones que en lo sucesivo se hagan no obtuviesen resultado, yo me creeré entonces en el deber de recomendar al Congreso en época no muy lejana, en la legislatura actual, lo que parezca entonces necesario.

Tambien se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico oficial, fechado anteayer en Washington:

«Párrafo de Cuba que contiene cerca de 4,000 palabras.—Rechaza extensamente en las actuales circunstancias toda idea de reconocimiento de independencia y aun de beligerancia, usando los mismos argumentos que empleó en su mensaje de 13 de junio de 1870.

Lamenta los crecientes estragos de la lucha que sostiene España con los rebeldes cubanos, y los perjuicios que causa al comercio: habla de la importancia que ambas partes tienen para triunfar, y concluye de esta suerte:

«En estas circunstancias, la ingerencia de otros Estados por amistosa mediacion pudiera invocarse para la terminacion de la lucha, pero no recomiendo la adopcion de medida alguna de intervencion. Estaré siempre preparado como amigo para responder á la idea de los buenos oficios de los Estados-Unidos, que pueden ser aceptables para hacer una paz honrosa. De España dependerá la solucion satisfactoria de esta gran cuestion.»

Si los Estados-Unidos hubiesen deseado intervenir en Cuba, se han presentado durante los últimos años repetidas oportunidades, pero hemos permanecido pasivos y hemos cumplido con nuestro deber y obligaciones internacionales para con España, con amistad, lealtad y fidelidad, y con un espíritu de paciencia y de dulzura que se opone á toda idea de deseo de intervenir ó de contribuir á aumentar las dificultades de que ha estado rodeada.

El gobierno de España ha presentado recientemente á nuestro ministro en Madrid proposiciones, que es de esperar sean la base, si no los mismos términos, convenientes para responder á las exigencias de quejas, de las cuales el gobierno se ha creído en el deber de hacerse eco.

Las proposiciones todavia no me son conocidas textualmente; en cuanto lleguen, serán tomadas en consideracion, y espero que sean un arreglo satisfactorio de las cuestiones á que se refieren y que se aleje la posibilidad de sucesos futuros como los que han dado origen á nuestras justas quejas.

Tambien parece que se están haciendo nuevos esfuerzos para introducir reformas en la administracion interior de la isla; pero persuadido que la consideracion debida á los intereses de los Estados-Unidos les dan derecho á que se reclame por los que han sido sujetos por las dificultades de la cuestion, los males y pérdidas que resultan de la contienda en Cuba, y que los intereses de la misma humanidad piden el fin de la lucha antes que se devaste toda la isla y se hagan mas sacrificios personales.

Será de mi deber, si se desvaneciesen las esperanzas de un arreglo satisfactorio y de pronta restauracion de la paz, alejando las causas de futuras quejas, el hacer otra comunicacion al Congreso en período no muy lejano, durante la actual legislatura, recomendando lo que entonces parezca necesario.»

La «Agencia Fabra» nos ha trasmitido otro despacho referente á este discurso que no reproducimos por evitar repeticiones.

Washington 7.—Hé aquí con más detalles los úl-



timos párrafos del mensaje del general Grant en la parte referente á España.

«En semejante situacion, dice el general Grant que no habrá mas alternativa que los esfuerzos de los neutrales ó una intervencion para tarde ó temprano podrá ser invocada para concluir la lucha.

No recomienda en este momento la adopcion de la medida de intervencion, pero estará preparado en todo tiempo como igual amigo de ambos contendientes para responder á una sugestion si los buenos oficios de los Estados-Unidos fuesen aceptados para conseguir una paz honrosa para ambas partes.

Se debe al Gobierno español que diligencias de un tercer poder al que he avisado, sean adoptadas como último recurso.

Su hubiéramos tenido intencion de intervenir en Cuba repetidas ocasiones para ello se nos han presentado estos últimos años, pero hemos permanecido pasivos y á la expectativa.

Hemos cumplido con nuestro deber, con amistad, caballerismo y fidelidad y con mucha paciencia, y no tenemos deseos de intervencion y de añadir dificultades á las del Gobierno español.

Han sido sometidas á nuestro ministro en Madrid proposiciones que podrian considerarse como base de un arreglo de nuestras reclamaciones.

Las proposiciones no han llegado en su texto completo.

A su recibo serán estudiadas con atencion, y espero poder conseguir un arreglo satisfactorio de las cuestiones pendientes.

Se sabe que esfuerzos se han hecho para introducir reformas en Cuba.

Estamos, sin embargo, persuadidos de que el interés de los Estados-Unidos exige no perdonar ningun esfuerzo, antes que la guerra de Cuba ocasione mas pérdidas y daños, exigiendo el interés de la humanidad la conclusion de la lucha, y antes de que la Isla entera sea devastada y exija mayores sacrificios de sangre.

Termina manifestando que si perdiera la esperanza de conseguir un arreglo satisfactorio y pacifico y el alojamiento de nuevos motivos de queja, hará una ulterior comunicacion al Congreso en la presente legislatura »

Nueva-York 8.—La correspondencia del representante de España que va unida con el mensaje del general Grant es amistosa, pero no contiene ningun despacho relativo á las últimas negociaciones sobre las cuestiones que se ventilan.

Versalles 8.—En la sesion de la Asamblea de hoy el duque de Decazes ha defendido la reforma judicial proyectada en Egipto. El ministro ha probado que era necesaria, y ha pedido á la Asamblea que la apruebe.

La Asamblea ha rechazado el aplazamiento de la discusion, propuesto por la comision. Ha decidido que se pasará á la segunda deliberacion, pero no ha aprobado la urgencia que ha pedido el ministro.

Nueva-York 8.—El Gobierno de los Estados-Unidos ha mandado un barco acorazado á las costas de la república de Liberia, que cuenta 200,000 habitantes de varias naciones para proteger sus nacionales.

Washington 7.—Se desmiente oficialmente la noticia dada por un periódico de Madrid de que Mr. Fish, secretario de Estado, haya prohibido al representante de España que se presente en su departamento, sin ir acompañado de un intérprete.

(«Imparcial.»)

## Crónica Local.

**El domingo último por la noche tuvo lugar en nuestro coliseo la tercera representacion de «Poliuto.»** En la revista anterior manifestamos que su ejecucion en el conjunto habia dejado algo que desear; hoy, tenemos un especial gusto en manifestar que el canto fué bien secundado por la orquesta, habiéndose corregido algunos instrumentos algo rebeldes á la batuta del director.

Los actores recogieron abundantes cosechas de aplausos particularmente al final del segundo acto y tan esmerada fué su ejecucion que el público volvió á llamarles á la escena. Los aplausos se repitieron mucho ante la tenacidad del telon que no se corria hasta que por último el señor Presidente se decidió á complacer el público esta vez, ya que no lo hizo la representacion anterior.

**El vapor-correo «Menorca» que no pudo efectuar su anunciada salida el domingo para Barcelona y Alcudia á causa del fuerte viento y gruesa mar que reinaba, la verificó en la mañana de ayer á hora de itinerario.**

**Tras de unos dias escesivamente frios y borrascosos, amaneció el de ayer claro y sereno y con un sol verdaderamente primaveral.**

Quiera Dios sea duradero tan bonancible tiempo para continuar sus fienas nuestros labradores.

**A las cuatro de la madrugada de ayer fondeó el vapor-correo «Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia.**

**Por el correo de ayer recibimos carta de Barcelona del señor Moragas representante de la casa de comercio de la Habana de Bosch y Palés, en que nos comunica para que lo participemos á los fabricantes de calzado de esta isla, el siguiente párrafo que copiamos:**

«El dia 5 de este mes se ha recibido (en Barcelona) del señor Bosch un telégrama diciendo «Salgo via Inglesa, comuníquelo remitentes.» De consiguiente próxima la llegada del señor Bosch creo que debe aguardarse para oírle y hacer lo que sea mas conveniente, evitando gestiones y gastos que podrian ser perjudiciales.»

**En la mañana de ayer salieron á bordo del vapor-correo «Menorca» una comision del Cabildo y otra del Ayuntamiento de Ciudadela para recibir en Barcelona al nuevo Obispo de esta diócesis señor Mercader que debe llegar á esta Isla uno de estos correos y acompañarle hasta su palacio episcopal situado en la espresada ciudad de Ciudadela.**

**A principios de Enero saldrá de Barcelona para la Habana el vapor español «Castilla,» haciendo escala en Palma de Mallorca para recoger la carga y pasaje que allí se haya reunida, lo que se anuncia por si conviniera á algun pasajero ó cargador de esta ciudad.**

**De Barcelona saldrá para Manila á mediados del próximo enero la corbeta «India,» admitiendo parte de cargo á flete y pasajeros. La despaicha el mismo naviero del vapor «Castilla» D. J. Gurrí, Pórticos de Xifré.**

**A bordo del «Mahonés» llegó el Excmo. señor Macías, Gobernador militar de esta plaza, hospedándose en casa particular al efecto prevenida hasta tanto desocupe el palacio el señor Moltó que actualmente desempeña dicho cargo.**

**En la mañana de ayer dieron principio á**

los exámenes públicos, en las escuelas de instruccion primaria de esta ciudad.

**De lamentar es el suceso marítimo que nos anuncia el «Diario de Palma» del viérnes.**

«A las doce de ayer (juéves) llegó al puerto el escampavía «Flecha,» procedente de Mahon, despues de seis dias de navegacion, sufriendo un deshecho temporal, que ha ocasionado el naufragio de uno de sus tripulantes.»

**Traslado.—Desde hoy la Administracion de correos de esta ciudad, queda trasladada á la misma calle cuesta de Dayá número 28.**

**Con motivo de la inauguracion del nuevo teatro de Ciudadela que tuvo lugar como dijimos el viérnes último, nos dirigen desde dicho punto la siguiente correspondencia.**

Ciudadela 11 de diciembre de 1875.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Ayer noche hubo casi un acontecimiento en esta ciudad con la inauguracion del teatro, y el estreno de la compañía dramática que debe actuar en la presente temporada. Si bien no se han prodigado las pinturas, adornos y cornisamentos, en cambio reune el coliseo una forma elegante y puramente artística, en la que campea la novedad y la originalidad admirablemente interpretadas. Las decoraciones son en su conjunto dignas de aplauso; sobresaliendo en mérito, estilo y fantasía el telon de boca, en donde ha agotado el artista los recursos del arte, abandonándose al espíritu propio y asimilándose perfectamente al gusto de la época. Puede con ello envanecerse don Francisco Pons, su paisano de ustedes, tanto mas cuando ha carecido del tiempo suficiente para calcular y coordinar la perspectiva.

No entraré en la crítica detallada de las partes que constituyen la compañía, en razon de no pertenecer ese periódico á esta localidad. Hay efectos que aplaudir y defectos que enmendar, como casi siempre acontece. Verdad es que todos los actores sobrepusieron á las esperanzas, por cierto no muy favorables, que algunos de antemano habian preconcebido sin legitimo fundamento; como demostraron luego con repetidos aplausos. Oportunamente se leyeron unos versos alusivos á la inauguracion, que hubo de improvisarse ó escribirse al vapor, como si fuese cosa de cantar y hacer calceta. En fin la concurrencia bastante numerosa que ocupaba el teatro salió altamente complacida y no menos satisfecha la empresa al considerar que habian sido apreciados sus esfuerzos.—Z.

**De «El Isleño» de Palma.**

«El premio mayor de 32.000 duros de la última lotería, que el telégrafo ha anunciado corresponde á un billete espendido en esta capital, se halla repartido en décimos, segun noticias, y alguno subdividido en varias partes, de modo que muchas personas recibirán el beneficio de esta suerte.

Creemos que únicamente dos décimos se hallan en poder de una sola persona, favorecida en ya otros diferentes sorteos, y se cita tambien la promesa de un acto de generosidad que quiere realizar, cuando haya cobrado su parte, uno de los tenedores de décimos.»

## Pérdida.

Se ha perdido por la calle del Arrabal una bolsita de ropa blanca conteniendo algunas monedas. Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva en esta imprenta Bastion 39 donde se gratificará.



## SORTEO 50.

En el sorteo de la Rifa celebrado ayer á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

| Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. | Suertes. | Pesetas. |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| 77       | 10       | 1519     | 10       | 3808     | 50       |
| 98       | 30       | 1544     | 10       | 3896     | 10       |
| 116      | 15       | 1591     | 15       | 3899     | 80       |
| 286      | 50       | 1670     | 10       | 3992     | 30       |
| 333      | 10       |          |          |          |          |
| 378      | 15       |          |          |          |          |
| 384      | 30       | 2031     | 30       |          |          |
| 415      | 10       | 2135     | 10       |          |          |
| 477      | 10       | 2165     | 80       |          |          |
| 698      | 10       | 2189     | 15       |          |          |
| 754      | 10       | 2202     | 10       |          |          |
| 873      | 10       | 2375     | 15       |          |          |
| 925      | 10       | 2646     | 500      |          |          |
| 1105     | 10       | 3067     | 15       |          |          |
| 1109     | 30       | 3281     | 10       |          |          |
| 1157     | 15       | 3314     | 15       |          |          |
| 1193     | 10       | 3368     | 15       |          |          |
| 1355     | 10       | 3447     | 10       |          |          |
| 1359     | 15       | 3759     | 10       |          |          |

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Seccion Religiosa.

## Santo de hoy.

San Espiridion obispo y confesor, San Nicasio obispo y compañeros mártires.

## CULTOS.

Corre de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips, 23 ps. varios efectos y la corresp.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 13 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 37 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 7 horas, y 16 minutos de la noche.

—Pónese á las 10 horas, y 9 minutos de la mañana.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

## EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—5'15 t.

Mahon 11.—8'38 m.

Confírmase que el cabecilla carlista Savalls ha sido degradado y condenado á presidio.

Continúan los temporales generales.

3 p. Interior, 16'82.

Exterior, 18'35.

## Anuncios.

## Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Rifa de dos cerdos que esta Comision celebra á favor de los Establecimientos del ramo en esta forma.

Un cerdo de peso de 120 Kilóg.

Otro de unos 100 Kilóg.

El Sorteo se verificará el viernes 31 de diciembre

á las doce de su mañana sea cual fuere el número de billetes espendidos.

Habrà cuatro aproximaciones, una para el número anterior y posterior de cada suerte que consistirán en diez billetes de la Rifa que la propia comision celebra semanalmente á favor de dichos establecimientos que se sorteará el lúnes próximo despues de los dos cerdos.

El precio de cada billete será de 25 cénts. de peseta y si se espendiesen mas de 2000 billetes se hará una suerte de 3/4 partes en efectivo del producto de dicho esces.

Los interesados que á las 24 horas de verificado el sorteo no hubiesen acudido á recoger el cerdo que les haya cabido en suerte pagarán los gastos de manutencion que se ocasionaren, quedando la Comision libre de cualquier incidente que pudiera suceder á dichos animales durante el tiempo que permanezcan sin que los interesados los recojan.—Mahon 10 Diciembre de 1875.—El Secretario de la Comision Municipal de Beneficencia, Andrés Corantí.

## D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y siete de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este juzgado á la venta y remate en publica subasta, siendo la postura competente de la casa números 24 y 26 de la calle de San José de esta ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio egecutivo que sobre pago de dinero sigue contra Doña Magdalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario. Dado en Mahon á 29 Noviembre de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia doce de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá á nueva venta en pública subasta de la casa número 126 de la calle del Arraval de esta Ciudad propia de Marcos Pons y Carreras bajo el tipo de cuatro mil pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á diez de Diciembre de mil ochociento setenta y cinco.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia ocho de Enero próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la venta y remate simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal de un cercado de unas cuatro barcillas sembradío situado en este último término en el camino de la Nitja propio de Lorenzo Triay y Pons, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido por D.ª Antonia Orfila y Mercadal vecina de esta ciudad contra el referido Triay sobre pago de maravedis.—Dado en Mahon á 11 de Diciembre de 1875. Rafael Blasco. Juan Allés, Esno.

Hago saqer: que el dia 10 de Enero próximo á las once de la mañana se venderán en la Audiencia de este juzgado siendo la postura competente el predío Rafalet del término de Mercadal retasado en 30,500 pesetas y un vergel en la huerta de S. Juan de este término retasado en 5500 pesetas; todo con arreglo á las condiciones contenidas en los respectivos albalanes despachados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D.ª María Mercadal y Quintana dueña de dichas fincas en el expediente instruido al efecto en este Juzgado.—Dado en Mahou á 10 Diciembre de 1875.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

## En venta.

Lo está en pública licitacion el predio «Son Sans.» de cabida de 27 cuarteras y 3 barcillas, sembradío situado en el término de Ciudadela. El remate tendrá lugar simultáneamente en Mahon y Ciudadela el viérnes 7 de Enero de 1876, á las doce de la mañana, en la plaza de la Constitucion de una y otra ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto á saber: en Ciudadela, en casa D. Miguel Roselló y Arguimbau, y en Mahon en casa de D. Nicolás Orfila y Caulés, Notario.

## AVISO.

Recien llegado á esta Ciudad el conocido y acreditado platero mallorquin Sr. Forteza con un grande y variado surtido de joyas de oro como son aderezos, pulseras, medallones, collares, pendientes, sortijas, cadenas de caballero y señora, relojes para idem y todo lo perteneciente al ramo de joyería. Dicho señor se encarga de toda clase de trabajos, como tambien cambia joyas nuevas con viejas.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo y pasará á domicilio á las personas que lo deseen.

## Muebles.

Por ausentarse su dueño se venden algunos en la calle de Alayor n.º 29.

## Para vender.

Un piano horizontal de buenas voces, buena construccion propio para estudio.

Informará el profesor D. Bartolomé Briones.

## CALENDARIOS PIADOSOS

para 1876, por el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz presbítero, á 4 rs. vn.

Véndense en esta imprenta, Bastion 39.

## TEATRO.

FUNCION PARA HOY MARTES

14 DICIEMBRE DE 1875.

8.ª de abono.

1.ª Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos del maestro Donizzetti titulada

## POLIUTO.

En la que toman parte la tiple Signora Trafford-Sabatini; el primer tenor Signor Sabatini; el barítono Signor Cissella y el bajo Signor Matteuzzi; Montani, Seguí y Cuerpo de Coros.

— Se está ensayando para ponerse en escena la ópera

## I LOMBARDI.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.ª fila 24.—2.ª fila 16.—3.ª fila 8.—Butacas 3.—Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Se empezará á las 8 en punto.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.